

Reseña a Ingrid de Jong (Comp.) (2016).
***Diplomacia, malones y cautivos en la
frontera sur, siglo XIX. Miradas desde
la antropología histórica***, Buenos Aires:
Sociedad Argentina de Antropología, 332
pp.

Lamas, Alejandra Gladys

Reseña a Ingrid de Jong (Comp.) (2016). ***Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur, siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica***, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 332 pp.

Cuadernos de H ideas, vol. 14, núm. 14, 2020

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

DOI: <https://doi.org/10.24215/23139048e040>

Reseña a Ingrid de Jong (Comp.) (2016). *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur, siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 332 pp.

Alejandra Gladys Lamas

Centro de Historia Argentina y Americana. Universidad

Nacional de La Plata, Argentina

alejandrag.lamas@gmail.com

 <http://orcid.org/0000-0002-4351-7486>

DOI: <https://doi.org/10.24215/23139048e040>

Ingrid de Jong, doctorada en antropología social e investigadora independiente del Conicet, presenta esta compilación de cinco artículos acerca de historia indígena del siglo XIX, enfocados desde la antropología histórica. El libro comienza con una introducción en donde la premisa es redefinir conceptos de la Frontera Sur que se han renovado desde el punto de vista teórico y metodológico. Los autores logran posicionarse en un trabajo interdisciplinario, alejándose de la historiografía tradicional, al repensar conceptos como “frontera” y acercarse a otras disciplinas como la antropología, la sociología, el derecho, etc. para otorgarle una mayor visibilidad y complejidad a sujetos sociales relegados o disminuidos por el relato histórico nacional tradicional. Así, no solo cobra mayor importancia el papel jugado por las diferentes facciones indígenas, sino que se reconstruye todo un universo conceptual como son las relaciones diplomáticas (no solo con los criollos sino también inter étnicas), los malones, cautivos, prisioneros, etc.

La metodología utilizada es la microhistoria y el microanálisis de fuentes primarias, para lo cual Jong subraya que no se trata de reunir un conjunto de detalles preciosistas, sino que, por el contrario, es un esfuerzo sistemático por realizar una lectura “entre líneas” de estos relatos ayudándose con diversos registros de la etnografía histórica. Su objetivo, no solo es reconstruir estos relatos – o construirlos en primer lugar ya que es claro su énfasis en la poca atención que se le ha dado a esta parte de la historia- sino que, espera poner en tensión diferentes dimensiones de análisis que permitan abordar nuevos temas-problema. A modo de ejemplo, se estudian las relaciones diplomáticas como una parte fundamental dentro de las relaciones políticas y las estrategias militares tanto de las facciones indígenas como desde la población criolla.

Resalta de esta introducción la narrativa precisa y la selección de conceptos que se trabajan, la cual consigue proveer al lector una visión clara acerca de las líneas de investigación que siguen los distintos escritos y la lógica de articulación entre los mismos.

El primer capítulo está escrito en coautoría por Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala “Las claves de la guerra y la diplomacia. Rehenes, cautivos y prisioneros en la frontera sur cordobesa-puntana (1835-1880)”. Su estudio se concentra en la violencia en la frontera, concretamente en la Frontera Sur, entendiendo este fenómeno como un elemento intrínseco de las sociedades allí asentadas. Esta violencia se comprende como consecuencia de dos procesos recíprocos: la confrontación entre sociedades con Estados modernos y sociedades sin Estado; y la disputa por los recursos. Se valen del registro documental del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), el Servicio Histórico del Ejército (SHE) y el Archivo Histórico de la Catedral de Río Cuarto (AHCRC).

Para estudiar la problemática de la violencia en la frontera sur, se centran en el cautiverio como un mecanismo sustancial de la política interétnica. En este punto cabe subrayar la diferencia conceptual que establecen entre cautivo, prisionero y rehén, siendo las primeras dos las más importantes. Así, cautivo era una

categoría utilizada para los cristianos capturados en malones; y prisionero para los indígenas tomados en las expediciones y luego enviados a las fronteras. Vale aclarar que ni uno ni otro fueron calificados como esclavos, más allá de los tratos que luego recibieron. Estas tres categorías comparten la pérdida de la libertad y son analizadas como acontecimientos que permiten entender cómo se fueron tejiendo las redes de guerra y paz así como también las acciones diplomáticas. La importancia estaba dada en su valor político, el sujeto adquiría un valor de cambio cuyo destino estaba en manos de la coyuntura política y los acuerdos que se lograsen. Su restitución no solo dependía de la paz sino también de que la contraparte tuviera en su poder la entrega de otro sujeto que se considerara de valor o importancia semejante. Se establecía una lógica de reciprocidad simétrica en estos acuerdos.

Un punto aparte se refiere a las mujeres. El género establecía reglas desiguales. Las mujeres tenían un valor de cambio inferior por lo que, en el caso de los caciques, prefirieron recuperar hombres. En cuanto a las mujeres cristianas su situación resulta más desalentadora si se piensa en su restitución a su familia. La lógica cristiana hacía que no fueran recibidas si “ya habían pertenecido a otros hombres (...) transpuesta la frontera ya no pertenecían ni a un mundo ni a otro” (Tamagnini & Pérez Zavala, 2016). En cambio, para los grupos indígenas constituían un beneficio al poder incorporarlas como esposas y/o concubinas, sin preocuparse por la dote y cuyos hijos tendrían su mismo status.

Finalmente las autoras marcan cuatro momentos en donde se pueden identificar las lógicas de cautiverio que en cada uno primaron. La primera en 1835-1852 en donde prevalece la toma de cautivos siguiendo la práctica colonial. Un segundo momento que va de 1852-1861 en donde la Constitución de la Confederación y los enfrentamientos entre las fuerzas políticas argentinas y los indígenas hicieron que quedase en segundo plano la entrega de rehenes como forma de sellar la paz. El tercer momento, 1861-1869, cuando la centralización del Estado argentino decide abandonar las prácticas diplomáticas y con ello la entrega de rehenes. Por último, en 1870 en donde se retoma la diplomacia pero desde prácticas punitivas asimétricas, los grupos indígenas pasaron a ser vistos como un otro antinómico con el cual no era necesario negociar. Se recuperaron cautivos a la par que el número de muertos y prisioneros de las diferentes facciones étnicas se incrementaron exponencialmente.

El segundo artículo, “El difícil arte de la paz: la diplomacia salinera entre las décadas de 1840-1860” está escrito por la compiladora. Se analiza aquí la diplomacia fronteriza, la política indígena intertribal y la existencia de circuitos de intercambio desde la indagación en la relación entre malones, comercio y relaciones diplomáticas en las fronteras pampeanas. Para esto toma el caso del cacique Cafulcurá de Salinas Grandes en las décadas centrales del siglo XIX y reconstruye el marco histórico cultural en las pampas y norpatagonia, haciendo foco en la ocupación estratégica del espacio y la conformación de la identidad política salinera.

En su desarrollo los salineros son presentados como un nuevo grupo étnico político. Su importancia deviene del control –discontinuo– sobre rutas, aguadas y pasos que conectaban diferentes zonas de comercio en las fronteras. Esto a su vez, permite estudiar otra arista, la relación con la Araucanía y los conflictos y acuerdos entre las facciones que se disputaban el control de ese territorio. En cuanto a las relaciones con las poblaciones hispanocriollas, encuadra la diplomacia como “el negocio de la paz”, es decir, acuerdos basados en el intercambio de bienes que no solo pacificaban sino que permitían establecer lazos comerciales. El acuerdo de Rosas conocido como el Negocio Pacífico de Indios resulta un claro ejemplo. El mismo afianzó el intercambio de productos como azúcar y aguardiente y a su vez permitió diferenciar entre “indios amigos” e “indios aliados”.

Finaliza enfatizando la trama múltiple y compleja de esta temática ya que los vínculos comerciales y las alianzas territoriales no respondían a una lógica capitalista, sino a códigos de parentesco y valores políticos propios de estas sociedades indígenas. El liderazgo de los caciques no era un terreno exclusivo, allí también entraban en juego las pautas económicas y parentales de diferentes grupos, las cuales podían trastocar la autoridad del mismo si no se respetaban.

El tercer capítulo es de Lorena Barbutto “Diplomacia, mediadores y política en la frontera sur de Buenos Aires (1860-1870)”. En él se trabajó sobre las características y dotes culturales individuales necesarias para llevar a cabo las negociaciones de paz en la frontera. Para esto se centra en el análisis de las trayectorias de tres hombres: Rufino Solano, Santiago Avendaño y Faustino Huenchuquir. Ellos funcionaron como agentes de mediación en los tratos diplomáticos.

En este artículo la autora se vale de las trayectorias individuales para reconstruir la complejidad que conllevaban las relaciones diplomáticas dada la ausencia de un cuerpo burocrático y agentes especializados por parte del Estado. Lo que resulta de este seguimiento es que los mediadores debían lograr un equilibrio entre dos mundos en contacto y conflicto a partir de la capitalización y socialización de competencias políticas y culturales. No solo intervenían desde los intereses de sus comunidades, sino que también debían estar insertos y ser conocedores de la vida económica, social y política de la sociedad criolla a fin de lograr articular los intereses de ambos.

Finaliza su trabajo remarcando que este campo de estudio del ceremonial diplomático es un área que aún debe indagarse con mayor profundidad. El éxito o fracaso de la paz dependió de numerosos sujetos cuasi anónimos que sostenían estas redes articuladoras entre el mundo indígena y la sociedad criolla. Allí mismo se encuentran intereses y modos de acción que excedían el campo diplomático y que solo pueden dilucidarse a partir del seguimiento de trayectorias individuales y sus vínculos con los líderes caciques más importantes.

El cuarto capítulo de la compilación es de Guido Cordero “Dos miradas a los malones, vías alternativas para la comprensión de las incursiones indígenas (1865-1870)”. Plantea poner en tensión la historia militar, la cual se ha posicionado tradicionalmente bajo la premisa de civilización y barbarie. Para esto toma como objeto de análisis los malones. Busca reconstruir un cuadro general de los ataques indígenas que permita comprender la dinámica interna de los mismos, desde el análisis sistemático del fondo documental de Fronteras de Indios (FI) existente en el Servicio Histórico del Ejército (SHE).

Este artículo puede dividirse en dos partes. Primero un análisis cualitativo de las fuentes en donde el objetivo es entender la violencia interétnica y las disputas de poder dentro de las facciones indígenas. Es así que logra explicar claramente la envergadura del consenso dentro de las comunidades, las cuales podían llevar adelante ataques o acuerdos por encima de la autoridad del designado líder. Cordero deja en claro que los malones no se trataban solo de enfrentamientos con los grupos hispano criollos, sino que poseían una lógica propia dirigida a otros grupos indígenas en busca de afianzar su poder político -defendiendo su territorio- y económico -obtención de recursos-. La segunda parte consiste en un análisis cuantitativo con estudios estadísticos que, en un periodo acotado, muestra la cantidad de guerreros que se empleaban y los momentos del año en donde eran más frecuentes los ataques. Este primer acercamiento estadístico le permite salirse de la idea de espacio indígena como una unidad única y homogénea, para emprender el reconocimiento del mismo como una zona de conflicto en donde los límites entre las parciales eran lábiles y repleto de contrastes, ejemplo claro resulta de la comparación entre ranqueles y salineros.

En sus palabras finales, el autor destaca remarca la importancia de volver a pensar en la diversidad de comunidades en las fronteras, hipótesis que permitiría volver a pensar estas incursiones, sus intenciones, fluctuaciones y conflictos político culturales que estaban implícitos. A su vez, también propone replantearse si los periodos de paz, que fueron considerados como estabilidad lograda a partir de la pacificación, en realidad no se trataron de momentos de negociación interna de las comunidades.

El último artículo de la compilación titulado “Armas, parentesco y tierra en las fronteras. La tribu de Rondeau y los orígenes de Veinticinco de Mayo (1834-1880)” corresponde a Luciano Literas. Este es el trabajo que más se concentra en un estudio particular: la tribu de Rondeau. Considera que a partir de problematizar tres elementos fundamentales, a saber el servicio de armas en las fronteras, los vínculos de proximidad y parentesco, y el acceso a la propiedad en Veinticinco de Mayo, se puede entender, describir y analizar la incorporación boroga a la órbita estatal en el siglo XIX.

Al igual que los artículos anteriores logra articular una metodología estadística con la reflexión de conceptos establecidos por la historiografía tradicional. En este caso se pone foco en la consolidación del Estado Argentino y entiende la frontera como un espacio que generó diversos modos de identificación y acción. Así, busca entender cómo líderes de la Araucanía no solo lograron adaptarse a la sociedad veiticinqueña sino también convertirse en vecinos y hacer visible la participación de los grupos indígenas en el avance fronterizo.

El desarrollo del capítulo es un recorrido detallado de la vida de Mariano Rondeau y su hijo desde la desarticulación del poder colonial hasta el ocaso de la tribu en la década de 1860. Esta reconstrucción se preocupa por explicar la dinámica interna en consonancia con los cambios que se sucedían en la reorganización del territorio. El liderazgo no podía reducirse a éxitos o fracasos militares, sino de la acumulación de bienes, negociaciones políticas, redes matrimoniales y comercio interétnico, entre otros. Vemos así que el cuadro resulta más dinámico y con un mayor número de variables a tener en cuenta. Al momento de examinar el periodo rosista destaca la intención de mantener relaciones amigables, acuerdos y pactos. Los diálogos entre los caciques y Rosas remarcaban los lazos de amistad y familiaridad a su vez que recordaban los sacrificios hechos por ambas partes para mantener la paz, intercambiar protecciones y lograr la convivencia. Luego de Pavón, las nuevas autoridades se mostraron afines a conservar el trato con los indios amigos, pero en este momento cobró mayor relevancia el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación. Sin embargo, a medida que avanza la consolidación del Estado, entra en detrimento las relaciones políticas de frontera. Ya no se trata de negociar con otras facciones, pierden su estatus de nación y pasan a ser vistos como elementos que deben integrarse a la órbita estatal. Se busca formar ciudadanos para la democracia que valoren la propiedad privada, lo cual cambiaba las lógicas de negociación basadas en redes parentales y acuerdos diplomáticos desarrollados desde la época colonial.

Finaliza el capítulo remarcando que el caso de la tribu Rondeau sirve para comprender las variables que estuvieron presentes en la formación del Estado y la delimitación del espacio de fronteras. Lejos de tratarse de enfrentamientos entre dos sociedades antagónicas –la indígena y la criolla- hubo acuerdos, negociaciones, resistencias que confluyeron en la incorporación de estas comunidades.

Los capítulos que componen la obra muestran un avance en vincular interrogantes y metodologías a un área de la historiografía que aún tiene mucho por trabajar. Se abre el campo para volver a pensar actores, relaciones, configuraciones del espacio que han sido explicadas bajo lógicas de enfrentamientos entre dos grupos. Se destaca el análisis de las relaciones diplomáticas y ceremoniales presentes en todos los artículos. Ya sea a partir de la reconstrucción de trayectorias individuales o de enfrentamientos como los malones, todos los autores logran aportar una mirada más profunda y compleja del significado de los acuerdos de paz, de los dotes individuales que debían tener los líderes y la fragilidad de esta posición cuando se amplía la mirada hacia las redes de parentesco que los sostenían.